

Al contestar refiérase al oficio N.º 20500

29 de noviembre, 2022 **DFOE-SEM-1911**

Señor
Ulises Álvarez Acosta
Secretario General
SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA)
ualvarez@setena.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Comunicación de finalización del proceso de seguimiento de la

disposición 4.8 del informe N.º DFOE-SOS-IF-00008-2022, emitido por la

Contraloría General de la República.

Nos permitimos comunicarle que como resultado del análisis efectuado a la información remitida por esa Secretaría, y conforme al alcance establecido en lo dispuesto por la Contraloría General, esta Área de Seguimiento para la Mejora Pública determinó que esa Administración cumplió razonablemente la disposición 4.8 del informe N.° DFOE-SOS-IF-00008-2022, relacionado con la auditoría de carácter especial acerca de la gobernanza de los procesos de evaluación ambiental que ejecuta la SETENA.

En razón de lo anterior, se da por concluido el proceso de seguimiento correspondiente a dicha disposición, y se comunica a esa Administración que a esta Área de Seguimiento no debe enviarse más información relacionada con lo ordenado por este Órgano Contralor en la referida disposición. Lo anterior, sin perjuicio de la fiscalización posterior que puede llevar a cabo la Contraloría General sobre lo actuado por esa Secretaría, como parte de las funciones de fiscalización superior de la Hacienda Pública.

Por otra parte, se le recuerda la responsabilidad que compete a esa Administración de velar por el cumplimiento de lo establecido artículo 17 del Decreto Ejecutivo N.º 40199-MP- apertura de los datos públicos- de forma que mantengan publicados y actualizados, en el sitio Web oficial, los conjuntos de datos públicos



DFOE-SEM-1911

2

29 de noviembre, 2022

indicados en dicho artículo. Así también, corresponde a esa Administración tomar las acciones adicionales que se requieran en un futuro para que no se repitan las situaciones que motivaron la disposición objeto de cierre.

Atentamente,

Lic. Carlos Morales Castro Gerente de Área



Inga. Cintya Jiménez Gómez **Asistente Técnica**

Licda. Karol Zuñiga Soto **Fiscalizadora**

MMR/mfg

Ce: Sr. Alexander Moya Carrillo, Auditor Interno. MINAE. amoya@minae.go.cr

Sra. Carolina Retana Valverde, Gerente de Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible.

Expediente

G: 2022003215-1